

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1932** *Resolución de 23 de febrero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de febrero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0573	dólares USA.
1 euro =	119,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4335	coronas danesas.
1 euro =	0,84628	libras esterlinas.
1 euro =	308,21	forints húngaros.
1 euro =	4,3080	zlotys polacos.
1 euro =	4,5200	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4975	coronas suecas.
1 euro =	1,0663	francos suizos.
1 euro =	8,8070	coronas noruegas.
1 euro =	7,4320	kunas croatas.
1 euro =	61,1931	rublos rusos.
1 euro =	3,7757	liras turcas.
1 euro =	1,3691	dólares australianos.
1 euro =	3,2412	reales brasileños.
1 euro =	1,3868	dólares canadienses.
1 euro =	7,2693	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2037	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.091,10	rupias indonesias.
1 euro =	3,9105	shekel israelí.
1 euro =	70,5465	rupias indias.
1 euro =	1.200,29	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0150	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7039	ringgits malasios.
1 euro =	1,4637	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,048	pesos filipinos.
1 euro =	1,4926	dólares de Singapur.
1 euro =	36,990	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6180	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de febrero de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.